REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRI
...le hace bien a todos

NÚMERO RUC:	0190341795001
RAZÓN SOCIAL:	NOVATRAVEL CYCLA
NOMBRE COMERCIAL:	NOVATRAVEL
REPRESENTANTE LEGAL:	LONTIERAS SAMANIEGO NAYRA FABIOLA
CONTADOR:	TORRES CRESPO JANA LILIAN DORIANA
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:	SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL:	SIN
NUMERO:	[illegible]

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	[illegible]	FEC. INICIO ACTIVIDAD ECON:	[illegible]
FEC. INSCRIPCIÓN:	13/05/2015	FEC. ACTUALIZACIÓN:	15/09/2016
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:		FEC. REINICIO ACTIVIDADES:	

ACTIVIDADES DE LAS AGENCIAS DE VIAJES DEDICADAS PRINCIPALMENTE A VENDER SERVICIOS DE VIAJES, DE VIAJES ORGANIZADOS, DE TRANSPORTE Y DE ALOJAMIENTO, AL POR MAYOR O AL POR MENOR, AL PÚBLICO EN GENERAL Y A CLIENTES COMERCIALES.

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: BUENAS Calle: RENIGIO CRESPO Número: 166 Intersección: JUAN JAVIER ESPINOSA Referencia: JUNTO A CONSERVATIO POPULAR Celular: 0983208720 Email: [illegible]

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE BENEFICIARIOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACIÓN DE DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE IVA
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

Sus deberes como contribuyente: Derechos del trato y confidencialidad. Derechos de asistencia y información. Derechos económicos. Derechos de información. Derechos procedimentales. Para mayor información consulte al www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales, no superen a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, y que no tengan contabilidad, no tendrán que llevar contabilidad, no tendrán que llevar un registro de ventas, no publicar balance en internet y Simplificado (RISE) y su declaración de IVA deberán ser presentadas de manera especial.
Recuerde que las declaraciones de IVA deben presentarse de manera semanal, mensual y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, también llamado Control Especial deberán anticiparse con fecha 05 al 10 de cada mes. Ej. Para ventas con fecha viernes 3 de mayo del 2004 de IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	2
UBICACIÓN	1 ZONA 6 AZUAY	CERRADOS	0

Código: RIMRUC202000104475 7

Fecha: 10/08/2020 09:37:21 PM